

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 059-2025**

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Jeisson Asdrúbal González Riveros
FECHA DE INICIO:	04 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2025
DURACIÓN:	Seis (06) meses
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales como abogado externo en la personería municipal de Dosquebradas
VALOR DEL CONTRATO:	(\$30.000.000)
PAGOS REALIZADOS:	(\$15.000.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	(\$5.000.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	(\$10.000.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a la Personera en los asuntos convocados por el Concejo Municipal de Dosquebradas.	Se deja constancia que durante el periodo de la referencia el contratista brindó asesoría a la personera con relación al llamado realizado por el concejo municipal sobre el asunto de asentamientos humanos ilegales (invasiones) y seguridad en el municipio de Dosquebradas. Adicionalmente se brindó asesoría sobre la situación de seguridad en el municipio.	Se evidencia una ejecución satisfactoria
2. Asesorar a la Personera en los asuntos convocados por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira y/o la Procuraduría Regional.	Durante el periodo en mención, el contratista brindó asesoría a la personera en lo que respecta al llamado realizado por la Procuraduría Provincial de Instrucción Pereira, referente al comité electoral.	Se evidencia una ejecución satisfactoria
3. Verificar la	Durante el periodo en	Se evidencia una ejecución satisfactoria
ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño Personera	ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño Personera	

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

legalidad de los actos administrativos que se profieran por parte de la Personería Municipal de Dosquebradas	<p>mencción el contratista realizó la revisión de los siguientes actos administrativos para la firma de la señora personera:</p> <p>Resolución 101 “por la cual se reconoce y registra una veeduría ciudadana”.</p> <p>Resolución 102 “por medio de la cual se realiza una delegación para el consejo municipal de protección al consumidor”.</p> <p>Resolución 103 “por medio de la cual se realiza una delegación para el consejo de paz, reconciliación y convivencia de Dosquebradas”.</p> <p>Resolución 104 “por medio de la cual se convoca y se distribuye el personal de la personería municipal de Dosquebradas para el ejercicio como agentes del ministerio público en el municipio de Dosquebradas, Risaralda en las elecciones del consejo de juventudes del día 19 de octubre de 2025”.</p> <p>Resolución 105 “por medio de la cual se concede un permiso y se otorgan”</p> <p>Resolución 106 “por medio de la cual se convoca y se distribuyen el personal de la personería municipal de Dosquebradas en colaboración de la procuraduría provincial de juzgamiento de Pereira para la vigilancia y control de la jornada electoral para consultas populares, internas o interpartidistas, para la toma de decisiones o escogencia de candidatos de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos, a</p>	
--	--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

	realizarse el 26 de octubre de 2025” Resolución 107 “por medio de la cual se hace un nombramiento” Resolución 108 “por medio de la cual se concede un incentivo a una funcionaria de la personería municipal de Dosquebradas y se dictan otras disposiciones”	
4. Emitir conceptos en materia contractual cuando sea requerido	Durante el periodo de la referencia el contratista revisó, ajusto y conceptuó sobre los procesos contractuales que se adelantaron en los siguientes términos: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: CT- 86 -2025 CT- 87 -2025 CT- 81 -2025 CT- 82 -2025 CT- 84 -2025	Se evidencia una ejecución satisfactoria
5. Validar la legalidad de las decisiones adoptadas en el comité de sostenibilidad contable de la Personería Municipal de Dosquebradas	Durante el periodo de la referencia, el contratista brindó asesoría jurídica al comité de sostenibilidad contable y se revisó la matriz “normograma” para la respectiva aplicación.	Se evidencia una ejecución satisfactoria

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisora de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Manuelita Toro Patiño

CARGO DEL SUPERVISOR: Personera Municipal

FIRMA DEL SUPERVISOR: 